



**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS**

(JULIO - SEPTIEMBRE 2015)

Octubre, 2015

**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS**

(JULIO - SEPTIEMBRE 2015)

Índice

PRESENTACIÓN	3
I. SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS	5
II. ACUERDOS	5
III. PRINCIPALES RESULTADOS	10
IV. INFORME COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN SUSCRITO POR EL INE Y EL IEDF PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015	19
V. ANEXO	23

PRESENTACIÓN

El 7 de octubre de 2014, mediante acuerdo ACU-52-14, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), aprobó la nueva conformación de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (Comisión). Ésta se integró con las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas y, en calidad de Presidente de la misma, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

El presente Informe se realiza de conformidad con los artículos 37, párrafo segundo, 41 párrafo segundo, 42, 43 fracción VII y 48 bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); así como del artículo 46Bis del Reglamento Interior del IEDF y de los artículos 42 y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento) y el acuerdo del Consejo General ACU-66-2015.

Este tercer informe presenta el grado de cumplimiento alcanzado de los objetivos estratégicos que, en materia de vinculación del IEDF, esta Comisión se ha trazado. Destacan en dos niveles los trabajos de este órgano colegiado en la vinculación con el Instituto Nacional Electoral: las actividades derivadas del Convenio General de Coordinación suscrito por ambos Institutos y el seguimiento permanente del Consejero General y la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales y la Junta Local Ejecutiva en el DF, los tres del INE.

Asimismo, se precisa el seguimiento puntual de diversas actividades que desde la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral y de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, siempre bajo la dirección y supervisión de la Secretaría Ejecutiva, se llevaron a cabo para dar cabal cumplimiento a los acuerdos alcanzados en el seno de dicha Comisión.

En este sentido, el presente informe se integra de cuatro apartados:

El primero da cuenta de manera sintética sobre las sesiones celebradas, que acreditan las actividades que se propusieron en el tercer trimestre de 2015.

El segundo apartado, relaciona los acuerdos tomados por las y los integrantes de la Comisión, a efecto de cumplir con las atribuciones que legalmente tiene conferidas.

El tercer apartado relata de manera sucinta los principales resultados obtenidos por la Comisión en el periodo que se informa.

El cuarto apartado da cuenta de las actividades realizadas en el periodo que se informa para dar cumplimiento al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se designa a las y los Consejeros Electorales que, junto con el Consejero Presidente del Consejo General, formarán parte de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014- 2015, suscrito por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Novena del instrumento referido (ACU-66-15).

I. SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

En el tercer trimestre de 2015 la Comisión Permanente de Vinculación realizó tres sesiones ordinarias y una extraordinaria. (ANEXO 1)

II. ACUERDOS

Durante el periodo de julio a septiembre de 2015, la Comisión adoptó un total de 15 acuerdos (tres en la séptima sesión ordinaria, tres en la octava ordinaria, tres en la novena sesión ordinaria, tres en la segunda extraordinaria y tres en la tercera extraordinaria), mismos que se enlistan a continuación.

Séptima Sesión Ordinaria: 16 de julio de 2015.

- **CVOE/024/15.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2015.
- **CVOE/025/15.** Se aprueba la Minuta, correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 22 de junio de 2015, con las observaciones presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar.
- **CVOE/026/15.** Se aprueba el anteproyecto del Segundo Informe Trimestral de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, con las observaciones de forma de las Consejeras Electorales Dania Paola

Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, y de la Representación del Partido Nueva Alianza.

En esta sesión destaca la aprobación del Segundo Informe Trimestral de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, con el que se da cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 41, segundo párrafo del Código.

Octava Sesión Ordinaria: 28 de agosto de 2015.

- **CVOE/027/15.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2015.
- **CVOE/028/15.** Se aprueba la Minuta, correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 16 de julio de 2015, con las observaciones presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar.
- **CVOE/029/15.** Se aprueban las actividades del Foro “Balance y experiencias sobre la Democracia y Elecciones en el Distrito Federal”, con las observaciones de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

En esta sesión de la Comisión destaca la Aprobación del Foro “Balance y experiencias sobre la Democracia y Elecciones en el Distrito Federal”. Lo anterior porque el mismo forma parte de las acciones emprendidas para atender el acuerdo tomado por este colegiado en su tercera sesión ordinaria como Proyecto

de Acuerdo al Consejo General y que derivó en la aprobación de los Programas de Atención e Información a Observadores y Visitantes Extranjeros para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, el cual comprendió las siguientes actividades:

- Conferencias magistrales por parte de expertos internacionales, comentadas por académicos de instituciones nacionales.
- Firma de Convenios entre el IEDF y las dos instituciones internacionales invitadas.
- Presentación del Libro “Perspectiva ciudadana sobre la elección concurrente en el Distrito Federal 2015”.

Segunda Sesión Extraordinaria: 28 de agosto de 2015.

- **CVOE/030/15.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 28 de agosto y con reanudación el 1° de septiembre de 2015.
- **CVOE/031/15.** Se aprueba la declaración en sesión permanente de esta Comisión, en términos del artículo 42, fracción XV y 52 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y de las Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- **CVOE/032/15.** Se aprueba el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, con las observaciones presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Olga González Martínez.

Dentro de los asuntos tratados por la Comisión en la sesión correspondiente sobresale el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, el cual se aprobó para darle continuidad a las actividades para ampliar los lazos con la ciudadanía, a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Novena Sesión Ordinaria: 22 de septiembre de 2015

- **CVOE/033/15.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 22 de septiembre de 2015.
- **CVOE/034/15.** Se aprueban las Minutas correspondientes a la Octava Sesión Ordinaria y la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, con observaciones presentadas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.
- **CVOE/035/15.** Se aprueba la opinión favorable del “Programa de Vinculación Institucional 2016”, con las observaciones presentadas por las Consejeras Electorales, Dania Paola Ravel Cuevas, Gabriela Williams Salazar y Olga González Martínez y de la representación del Partido Nueva Alianza.

En dicha sesión éste órgano colegiado del Consejo General emitió opinión favorable del instrumento de planeación que el Instituto se ha dado para construir el trabajo estratégico desde las Comisiones Permanentes del Consejo General.

Tercera Sesión Extraordinaria: 30 de septiembre de 2015

- **CVOE/036/15.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.
- **CVOE/037/15.** Se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral del Distrito Federal 2016, con las observaciones presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Olga González Martínez y de la representación de Partido Nueva Alianza.
- **CVOE/038/15.** Se aprueba el Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Durante la sesión, la Comisión aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral del Distrito Federal 2016 y el Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral del Distrito Federal, ambos en cumplimiento a lo señalado en el artículo 41 del Código.

III. PRINCIPALES RESULTADOS

En el contexto del programa de trabajo de la Comisión para el año 2015, durante el tercer trimestre del año, se dio continuidad a diversas acciones que derivaron del Convenio General de Coordinación suscrito por el INE y el IEDF para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Convenio), de conformidad con los tres objetivos del Programa Anual de Trabajo (PAT) y Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

- a) Realizar las acciones necesarias para que en el marco del Convenio General de Coordinación con el INE, el Instituto Electoral garantice la realización del Proceso Electoral Local.
- b) Establecer las bases de coordinación, diseño y definición de estrategias de vinculación que sumen aliados clave para el fortalecimiento institucional del IEDF y contribuir al desarrollo de la vida democrática.
- c) Favorecer a través de vínculos institucionales, el cumplimiento de los mandatos internacionales en materia de derechos humanos y género, en el ámbito de las atribuciones del Instituto Electoral.

A. Instituto Nacional Electoral (Proceso Electoral Ordinario 2014-2015)

Para el caso de las actividades asociadas al PAT señaladas con el inciso A) del mismo, relativas a las “políticas de seguimiento al Convenio”, la Comisión dio puntual seguimiento a las siguientes actividades:

1. En seguimiento a la elaboración del catálogo de actividades que se derivan del Convenio se dio seguimiento a las actividades de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación suscrito entre el INE y el IEDF (CSEC), mismas se reportarán en un apartado especial.
2. Los dos instrumentos diseñados e implementados por la UTVINE para dar seguimiento puntual a las actividades de la Organización del Proceso Electoral Ordinario, continuaron siendo útiles como herramientas con las que se le informó a la Comisión y ésta dio seguimiento a través de los informes y de los trabajos de la CSEC.

Instrumentos

a) Cronograma de Actividades

Se presentaron los avances y se revisó el grado de cumplimiento que derivan de las actividades contenidas en el convenio.

b) Sistema de Seguimiento a las Actividades del Convenio General de Coordinación

El Sistema considera la actividad, fecha de inicio y término y área responsable. Cabe precisar que este sistema desarrollado por el IEDF fue presentado y aprobado para ser insumo importante en las actividades que acordó la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación suscrito entre el INE y el IEDF.

Sobre este sistema la Comisión pudo constatar que de dicho Convenio se registraron 225 actividades en total y de las cuales la totalidad fueron realizadas por las instituciones responsables.

Otras Actividades Ejecutadas

a) Programa de Atención e Información a los Observadores Electorales y Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros, ambos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

El 8 de marzo del presente año, el Consejo General aprobó los Programas de Atención e Información a Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros, a propuesta de la Comisión, y en ambos se plantean como Objetivos Estratégicos los siguientes:

- Aumentar la confianza ciudadana, y
- Fortalecer la capacidad institucional

Entre las actividades de ambos programas se planteó la realización de una publicación con los informes presentados por visitantes extranjeros y observadores.

En concordancia con los programas antes señalados, la Comisión conoció la propuesta y aprobó la realización del Foro “Balance y Experiencias sobre la Democracia y Elecciones en el Distrito Federal”.

Dentro de las actividades comprendidas en el evento mencionado, se consideró la Presentación del Libro “Observación Electoral: Perspectiva Ciudadana de la Elección concurrente en el Distrito Federal 2015”, misma que se verificó en pasado 29 de septiembre de 2015, en el Centro Cultural Elena Garro.

El libro "Observación Electoral: Perspectiva ciudadana de la elección concurrente en el Distrito Federal 2015", está conformado con los informes que presentaran los observadores electorales y visitantes extranjeros siguientes:

Organizaciones que participan en el libro:

- Iniciativa ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE Social A.C.
- Tendiendo Puentes A.C.
- Cempacca Por un México más Próspero A.C.
- Ouroboros Actitud Ciudadana A.C.
- COPARMEX Ciudad de México A.C.
- Comisión Mujeres Empresarias, COPARMEX Ciudad de México A.C.
- Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A.C.
- Fundación para la Democracia A.C.
- Los Dos Méxicos A.C.
- Observatorio Género, Violencias y Derechos Humanos del Centro de Investigaciones para la Equidad, Política Pública y Desarrollo S.C.
- Observatorio y Monitoreo Ciudadano de Medios A.C.
- Asociación de Egresados de Derecho de la Universidad Iberoamericana
- Eco-Ciudadanía del Futuro A.C.
- Atención México A.C.
- Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C.
- Ethos Interacción Ciudadana Glocal A.C.
- Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A.C.
- Fundación México Sustentable A.C.

Internacionales:

- Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)
- Unión Interamericana de Organismos Electorales (UIOE)

- Instituto Iberoamérica de la Universidad de Salamanca (IIUS)
- Centro Europeo de Apoyo Electoral (CEAE)

Internacionales Independientes:

- Nathaly Burbano
- Flavia Freidenberg
- Nelson Socha

La realización del Libro consideró el atento recordatorio para la posibilidad de la presentación de los informes de las y los observadores y visitantes extranjeros, la recolección de los mismos, el trabajo de adecuación al formato. El trabajo de edición y corrección por parte de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.

Con la realización de la actividad señalada dentro del Programa de Atención e Información a Observadores Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y el Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros se cumple con la misma y se logran los objetivos estratégicos de Aumentar la confianza ciudadana y fortalecer la capacidad institucional en la medida de la respuesta de los observadores y visitantes extranjeros que atendieron la convocatoria de realizar la función y en la medida en que entregaron un informe, al que no estaban obligados.

**b) Programa de Atención e Información a Observadores de la
Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016**

En la segunda sesión extraordinaria de la Comisión, efectuada el 28 de agosto de 2015, se aprobó el Programa de Atención e Información a Observadores de la

Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo. Dicho programa consideró los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecer la vinculación con la ciudadanía y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).
- Incrementar la confianza ciudadana.
- Fortalecer la capacidad institucional.

El programa también considera las siguientes actividades

1. Coadyuvar en la difusión de la Convocatoria para Observadoras y Observadores, a través de la Red de Observación Electoral del IEDF, ciudadanía y OSC interesadas en realizar este ejercicio.
2. Realizar reuniones informativas y de trabajo con las y los observadores. Igualmente, otorgarles orientación y apoyo durante su proceso de acreditación, llevando un registro actualizado e informando al Secretario Ejecutivo del IEDF.
3. Apoyar en las visitas guiadas y recorridos durante la jornada consultiva para las y los observadores.
4. Abrir espacios para la libre discusión e intercambio de ideas entre los participantes conforme a su experiencia. Además, orientarlos sobre la entrega de sus informes de observación, según las bases de la Convocatoria para Observadoras y Observadores.
5. La Unidad Técnica de Vinculación con el INE apoyará y asesorará a los grupos de seguimiento ciudadano a los proyectos que se llegaran a establecer.

A continuación, se presentan las acciones relacionadas para el cumplimiento de las actividades programadas y que fueron informadas a la Comisión en su novena sesión ordinaria:

- Envío del Boletín Informativo N°13 con el título “Red de Observación de la Consulta Ciudadana Presupuesto Participativo 2016” el 8 de septiembre de 2015, a 83 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).
- Invitaciones en diversos foros a las OSC a participar en la observación de la Consulta Ciudadana 2016 por parte del Consejero Electoral, Yuri Beltrán Miranda, presidente de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
- Presentación sobre la Red de Observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 por parte de David Córdova Tello, efectuada el 9 de septiembre en las instalaciones del IEDF, titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE, durante la plática informativa de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, organizada por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
- Invitación a participar, el 14 de septiembre de 2015, en la Primera Reunión Informativa y de Trabajo sobre el Presupuesto Participativo 2016, se realizó a través de distintos medios, la cual estuvo presidida por la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas. Esta reunión contó con la presencia de 27 personas, representando a 20 OSC distintas. De lo anterior se destaca lo siguiente:
 - 10 de las organizaciones representadas forman parte de la Red de Observación Electoral del IEDF.
 - 6 de los asistentes también estuvieron en la Plática Informativa de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.
 - 3 de los asistentes pertenecen a la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.

B. Fortalecimiento Institucional

Esta Comisión informa que adicionalmente a los programas y actividades referidas, promovió una serie de convenios que contribuyeron al fortalecimiento de nuestras alianzas con otros organismos internacionales. Tales casos fueron los siguientes:

1. Ámbito Internacional, Convenios de Colaboración

- **Convenio General de Apoyo y Colaboración**

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) – Centro Europeo de Asistencia Electoral (CEAE)

24 de agosto de 2015

El objeto del convenio consiste en establecer diversas acciones conjuntas de apoyo y colaboración, para que uniendo esfuerzos y recursos, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de conformidad con los programas que deberán ser elaborados de común acuerdo, realicen acciones encaminadas a la capacitación en materia electoral y educación cívica, dirigidas a organizar y desarrollar actividades en los campos de la investigación, la docencia, científico y cultural, así como de la difusión de la cultura democrática y de transparencia.

- **Convenio General de Apoyo y Colaboración**

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) – Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH-CAPEL)

29 de septiembre de 2015

El objeto del convenio consiste en fijar las bases para proponer, promover e implementar proyectos bilaterales y multilaterales de intercambio académico y profesional, consulta cooperación y asistencia técnica, sobre temas relacionados con el desarrollo de la democracia, derechos humanos, procesos electorales y justicia electoral.

- **Convenio Marco de Apoyo y Colaboración**

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) – Centre for Research on Direct Democracy (C2D)

29 de septiembre de 2015

El objeto del convenio consiste en establecer diversas acciones conjuntas de apoyo y colaboración, orientadas al intercambio académico en materias de mutuo interés, a través de investigación, docencia, difusión de la cultura, extensión universitaria, elaboración de proyectos innovadores, sostenibles y sustentables que surjan de la demanda ciudadana y que sean susceptibles de ser objeto de ejecución con recursos del Presupuesto Participativa; la realización de ediciones conjuntas de monografías históricas, lingüísticas o de cualquier tipo; así como de la creación de un laboratorio en materia de Participación Ciudadana y de Presupuesto Participativo.

IV.- INFORME DE LAS SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN SUSCRITO POR EL INE Y EL IEDF PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015

En atención a lo mandatado en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se designó a las y los Consejeros Electorales que, junto con el Consejero Presidente del Consejo General, para formar parte de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014- 2015 suscrito por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal, (ACU-66-2015), la Comisión de Vinculación con el INE dio seguimiento y atención a los trabajos de dicha comisión, dentro del periodo que se informa.

Dicha instancia, representó un espacio para la toma de decisiones estratégicas en materia de coordinación con el INE, lo que permitió actuar con oportunidad en aquellos casos que merecen el nivel de atención del máximo órgano directivo del IEDF. La comisión de seguimiento se integró con las y los Consejeros del IEDF y de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal, de la siguiente manera.

Por el IEDF

Consejero Presidente del Consejo General Mario Velázquez Miranda, las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Olga González Martínez y el Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Por el Consejo de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal

Consejero Presidente Josué Cervantes Martínez y la Consejera y Consejeros María de Jesús Suárez Tejada, Francisco Javier Aparicio Castillo, Roberto Matamoros Cibrián y Enrique Gutiérrez Márquez

La señalada Comisión tuvo como atribuciones “verificar las acciones tomadas por los órganos operativos de ambos organismos, emitiendo las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando periódicamente a los respectivos Consejos sobre el cumplimiento de este instrumento.”

En el presente informe se da cuenta de la cuarta sesión de trabajo realizada por la CSEC, misma que fue realizada dentro del periodo:

Número de la Sesión de Trabajo	Calendario de Sesiones de la Comisión	Sede
Cuarta Sesión de Trabajo	8 de julio de 2015	Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal

Con miras a sintetizar y ofrecer una visión de las decisiones sustantivas y de los temas abordados en la cuarta sesión de trabajo de la CSEC, se presentan los acuerdos más importantes a los que se arribó en la mencionada sesión y el devenir de uno en particular, la Evaluación Conjunta de la Casilla Única, INE-IEDF, para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Acuerdos más relevantes, tomados por la CSEC, en la cuarta sesión de trabajo.

Síntesis de Compromisos y Acuerdos por punto del Orden del día abordado

1. Casilla Única: Reunión de evaluación conjunta.

Acuerdos:

- Integración de un grupo de trabajo (JLE-IEDF), conformado al menos de tres personas de cada Institución, para elaborar la propuesta de análisis y estudio (temas y asuntos que se abordarán) de la Evaluación Conjunta de la “Casilla Única”, instalada el 7 de junio de 2015 y los procesos organizativos que le dieron concreción.

2. Informe sobre el seguimiento al Sistema del Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) del siete de junio de 2015

Acuerdo:

- La información registrada en el SIJE, será incorporada al análisis y estudio que la Comisión de Seguimiento y Evaluación desarrollará.

3. Informe sobre el intercambio de los paquetes electorales y documentación electoral (expedientes) al término de la Jornada Electoral y en días subsiguientes.

Acuerdo:

- El intercambio de paquetes electorales entre el INE y el IEDF, que se presentó al término de la Jornada Electoral y en días subsiguientes, se incorporará como un tema relevante al análisis para la Evaluación Conjunta de la “Casilla Única”.

4. Informe sobre la solicitud de devolución de las listas nominales empleadas en las casillas que se hubiesen incorporado, en su caso, en los paquetes electorales locales.

Acuerdo:

- Incluir en el análisis, de la Evaluación Conjunta de la “Casilla Única”, la información sobre la devolución de las Listas Nominales empleadas en las casillas.

Reuniones de trabajo para darle cumplimiento al acuerdo de la CSEC, iniciar los trabajos preparatorios de la Evaluación Conjunta de la Casilla Única, INE-IEDF.

Como lo indicara el acuerdo de la CSEC, se reunió el grupo de trabajo el 14 de julio de 2015 y acordándose la definición de los temas, el objetivo general y el cronograma de actividades a ser considerados para la realización de la evaluación conjunta.

Las áreas especializadas de ambos institutos se reunieron en dos ocasiones más (21 de julio y 2 de septiembre) para acordar los subtemas y objetivos específicos en la primera, y para compartir las variables a ser consideradas dentro de las fuentes de información definidas y acordar los instrumentos a ser considerados para recopilar la información, para los temas de organización, capacitación y temas registrales, de ambos institutos.

Destaca que en la reunión de trabajo del 2 de septiembre, en las instalaciones del IEDF, se acordó realizar una reunión del grupo de trabajo que originalmente se conformó para iniciar los trabajos de la evaluación conjunta.

El acuerdo de la CSEC para realizar Evaluación Conjunta de la Casilla Única, forma parte de las acciones con que se están concluyendo las actividades de seguimiento del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, suscrito por el INE y el IEDF.

ANEXO 1

Miembros e invitados	Fecha y tipo de sesión				
	16-julio-2015	28-agosto-2015	28-agosto-2015	22-septiembre-2015	22-septiembre-2015
	Séptima ordinaria	Octava ordinaria	Segunda Extraordinaria	Novena ordinaria	Tercera Extraordinaria
Presidente de la Comisión CE Yuri Gabriel Beltrán Miranda	<input checked="" type="checkbox"/>				
Integrante Olga González Martínez	<input checked="" type="checkbox"/>				
Integrante Dania Paola Ravel Cuevas	<input checked="" type="checkbox"/>				
Secretario Técnico David Raúl Córdova Tello	<input checked="" type="checkbox"/>				
Representantes de Partidos Políticos					
Partido Acción Nacional					
Partido Revolucionario Institucional Víctor Manuel Camarena Meixueiro					
Partido de la Revolución Democrática				<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Partido del Trabajo					
Partido Movimiento Ciudadano Armando de Jesús Levy Aguirre					
Partido Nueva Alianza Herandeny Sánchez Saucedo	<input checked="" type="checkbox"/>				
Partido Encuentro Social José René Rivas Valladares			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Partido Humanista René Cervera Galán	<input checked="" type="checkbox"/>				
Partido MORENA Froylán Yescas Cedillo					
Invitados					
Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez			<input checked="" type="checkbox"/>		
Secretaría Ejecutiva Rubén Geraldo Venegas	<input checked="" type="checkbox"/>				

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana Jesús Arturo Flores López			<input checked="" type="checkbox"/>		
--	--	--	-------------------------------------	--	--